

LOS ADVERBIOS MEDIEVALES *SUSO* Y *YUSO*:
MORFOSINTAXIS Y DESAPARICIÓN
(The medieval adverbs *suso* and *yuso*:
morphosyntax and disappearance)

ANTONIO JOSÉ MEILÁN GARCÍA
Universidad de Oviedo

RESUMEN

Los adverbios de lugar descriptivos *suso* y *yuso*, heredados del latín, desaparecieron a lo largo del siglo xv. En el castellano medieval, fueron muy utilizados bien en función de aditamento respecto al verbo, o bien en el interior de grupos sintagmáticos complementando a sustantivos y adverbios.

Con la ayuda de las preposiciones, se crean varias formas, de las que unas respondían al comportamiento de la serie de los “direccionales” *desuso* ~ (*arriba*) / *ayuso* ~ (*abajo*), y otras a la de los “no direccionales” *dessus* ~ (*encima*) / *deyuso* ~ (*debajo*). A estas hay que añadir las variantes de expresión, que no de contenido, *desuso* / *deyuso*, resultado de la amalgama de la preposición *de* con los adverbios, que pasan a ser de uso mayoritario.

Pero debido a la incapacidad de (*de*)*suso* para indicar el valor direccional, comienza ya en el siglo xiii a ser desplazado y reemplazado por el adverbio prospectivo *arriba*, que se consolida en el xv. Además, la forma “no direccional” *dessus* ~ (*encima*) era desplazada por *ensomo* por su escaso rendimiento funcional y esta, a su vez, por la incipiente *encima*, en el siglo xiii. En el momento en que los adverbios *arriba* y *encima* se afianzan en el sistema (s. xv), desencadenan el cambio de *ayuso* y *deyuso* por las formas antónimas *abajo* / *debajo*.

Del funcionamiento morfosintáctico de este diasistema tan complejo de formas adverbiales así como de su desaparición, damos cuenta en el trabajo que sigue.

PALABRAS CLAVE: Morfosintaxis histórica, adverbios de lugar descriptivos “direccionales” y “no direccionales”, grupos adverbiales, preposiciones, cambio lingüístico.

ABSTRACT

The descriptive adverbs of place *suso* and *yuso*, which were inherited from Latin, disappeared during the 15th century. These adverbs were widely used in Mediaeval Castilian, either in the function of complements of verbs, or placed inside syntagmatic groups as complements of nouns and adverbs.

Four forms were created with the help of prepositions; some of these behaved like the “directional” series (*de*)*suso* ~ (*arriba*) / *ayuso* ~ (*abajo*), whereas other forms behaved like the “non-directionals” *dessus* ~ (*encima*) / *deyuso* ~ (*debajo*). Two other expressions can also be mentioned, of similar semantic content, *desuso* / *deyuso*, which resulted from the amalgamation of the preposition *de* with the adverbs; these became the most widely used variants.

However, due to the inability of (*de*)*suso* to indicate direction, it started to be displaced by the “prospective” adverb *arriba* as early as in the 13th century; this adverb became consolidated in the 15th century. In addition, the non-directional *dessus* ~ (*encima*) was displaced by *ensomo*, due to its low functional load, and, in turn, this latter form began to be replaced with *encima* in the 13th century. When the adverbs *arriba* and *encima* took hold in the system (in the 15th century), they triggered the replacement of their antonyms *ayuso* and *deyuso* with *abajo* / *debajo* respectively.

The morpho-syntactic behaviour of this complex diasystem of adverbial forms, as well as their disappearance is dealt with in this article.

KEY WORDS: Historical morpho-syntax, descriptive adverbs of place: “directional” and “non-directional”, adverbial groups, prepositions, linguistic change.

0. Los adverbios *suso* y *yuso*, desaparecidos durante el siglo xv, tienen un gran uso en la obra de Alfonso X el Sabio. Proviene de los latinos SURSUM y DEORSUM, que se utilizaban ya en la época clásica: “sursum deorsum, ultro citroque commeantibus; Cicerón”¹ (Raimundo de Miguel & El Marqués de Morante 1867: s. v. *sursum*). Asimismo, se documentan en textos del latín vulgar como en *Las Inscripciones de Pompeya* y en el libro de *Mulomedicina Quirón*, entre otros (Veikko Väänänen 1968: §§ 95-117). Del latín vulgar pasan a las lenguas románicas y, en concreto, a las peninsulares: gallego, asturiano, castellano, navarro-aragonés y catalán (Bastardas Parera 1953: 84). Desde los primeros escritos romances (Menéndez Pidal *et alii* 2003: s. v. *suso* y *yuso*) y a lo largo de todo el castellano medieval, tuvieron un gran rendimiento funcional (Alonso 1986: s. v. *suso* y *yuso*). Antonio de Nebrija (Nebrija 1981) y Sebastián de Covarrubias (Covarrubias 1993) los recogen en sus respectivos diccionarios, pero en el siglo xvi Juan de Valdés puntualiza “no ayuso sino abaxo” (1990: 194), y más adelante señala: “Suso por *arriba* se usó un tiempo, como parece por el refranero que dize: *Con mal anda el huso quando la barva no anda de suso*, pero ya no lo usamos, especialmente en cosas graves y de autoridad” (1990: 207-208), es decir, prácticamente habían desaparecido (Alvar y Pottier 1983: 307-308). En el xvii apenas hay rastro de ellos, solo en alguna que otra expresión los utilizan Cervantes y Quevedo. Actualmente, permanecen en la toponimia², así como en la palabra compuesta *susodicho*.

¹ “Moviéndose sin cesar de arriba abajo, de izquierda a derecha”.

² Por ejemplo, en La Rioja: San Millán de Suso y San Millán de Yuso, o en Cuenca: Valera de Suso y Valera de Yuso.

1. Si nos atenemos a su significación, *suso* y *yuso* pertenecen al grupo de los adverbios locativos y, dentro de ellos, a los denominados descriptivos (Martínez 1994²: 124), pues aluden a una noción sin tener en cuenta al hablante o la situación en la que se enuncian. Los adverbios de lugar se agrupan en parejas de antónimos con unas formas “prospectivas o direccionales”, por ejemplo: *arriba* / *abajo*, y otras “no prospectivas o no direccionales”: *encima* / *debajo*. Las “prospectivas” son “intransitivas”, esto es, no admiten complementos determinativos, frente a las “no prospectivas” que son “transitivas” y pueden llevarlos (Meilán García 1998: 19). Pero este no era ni el comportamiento ni la casuística de *suso* y *yuso*, pues aunque formaban parte del diasistema de los adverbios de lugar medievales, venían del latín –igual que otros como *y* (<IBI) o *ende* (<INDE)–, esto es, de una lengua sintética, y trataban de adaptarse a las necesidades morfosintácticas de las lenguas analíticas romances, de tal manera que, con la ayuda de las preposiciones, pasaron a funcionar como direccionales, no direccionales y a formar nuevos adverbios (§ 3). Pese a ello, no lograron la rentabilidad funcional necesaria y, en castellano, pronto comenzaron a ser desplazados por las formas romances *arriba* / *abajo*; *ensomo* ~ *encima* / *debajo* (§ 10).

2. El origen de estas formas medievales es el participio latino UORSUM –del verbo VORTO– más las preposiciones SUB y DE: SUB-UORSUM y DE-UORSUM, antónimas, que tenían un significado “direccional a ruta” (Eberenz 2008: 540) o mejor, ‘sin término’. En este sentido, ambas serían formas ‘no marcadas’ que indican ‘direccionalidad a’. Y así se constatan en el romance castellano → *suso arriba* / *yuso* → *abajo*:

- 1) & tomol por la mano & alçol *suso* (GE2 fol. 293r); Et Dedalo llamado ycaro desta guisa & faziendo so duelo cato *yuso* & uio las pennolas andar nadando por la mar (GE1 320v); Et ssopo meter la tierra & el mar en medjo por tal ssaber que non ssaliesen *suso* njn *yuso* njn aca njn alla & ondro los de tantas cosas buenas & ffermosas commo y vedes que ha (GE6 fol. 167r)

Sintácticamente, sea cual sea su forma, contraen la función oracional de aditamento:

- 2) Despues desto tomo me ell angel Grabiell & leuo me *suso* fastal primero cielo (PCG1 fol. 169v); alço el braço *suso* con la espada Joyosa (PCG2 fol. 13v); E cato estonces *yuso* al mundo & uio toda la tierra (GE1 fol. 69r); Et de pies & de manos boluio el canto & derribol & cayo *yuso* (GE1 fol. 271r)

3. *Suso* y *yuso* admitían ser incrementados por algunas preposiciones, que van a incidir sobre ellos de tres formas: a) léxicamente, incorporando diversas significaciones, b) originando nuevos adverbios, en cuyo caso, c) manifiestan distintos comportamientos morfosintácticos.

- 3.1. La preposición *a* les aportaba la significación direccional ‘hacia’:

- 3) & los butres quando uieron la carne dieron se abolar *ayuso* pora tomar la carne (GE1 fol. 68v),

por eso solían complementar a verbos de movimiento que la regían del tipo *ir a*, *descender a*, *correr a*, *retornar a*, *(a)baxar a*, *catar a*, etc.:

- 4) E conuiene que ayan las sobreceias altas e las cabeças de las alas *retornadas a ayuso* e los cuchiellos e las planas allegadas uno a otro (M-LA fols. 22v-23r); *cato a yuso* & uio al leon al pie dell aruol estar mucho omillosa mientras con la boca abierta (GE1 fol. 251r);

de tal manera que *a* terminó uniéndose al adverbio a modo de prefijo, así:

- 5) Et si fueren en las cuentas delos andamientos que *uan ayuso* guarda ell andamiento en que fenece la cuenta (LSA fol. 116r); Et *descendieron* vna grant pieça *ayuso* donde estauan por que tomasen el trecho mayor (PCG2 fol. 351r); assi como *corre ayuso* fastal rio de Minno (PCG1 fol. 183v); & la mano siniestra leuola a las faldas de sus uestiduras & *abaxolas ayuso* & cubriosse muy bien con ellas (PCG1 fol. 61r)

La consecuencia fue que *ayuso* (*abajo*), ya de creación romance, asumió el significado ‘direccional a’ de *yuso*, pero como forma ‘marcada’, y, con ello, la posibilidad de completar a verbos estativos:

- 6) Et tanta era la quexa que cauauan & non con açadones njn con otros estrumentos sola mente mas avn los caualleros con sus espadas mjsmas & descendien los pozos delas cauas tan fondas que *egualauan ayuso* conel canpo llano del pie del monte (GE5 fol. 43r)

Pese a lo dicho, no falta algún ejemplo con el propio verbo *abaxar* en que *yuso* aparece sin preposición, esto es, reflejo de la coexistencia con el viejo sistema:

- 7) tremio estonces en muchos logares & se derribaron cibdades & muros & en otros logares que se soffundio la tierra et *abaxosse yuso* & salieron las aguas por las uenas dela tierra (GE1 fol. 168r)

En cambio, *suso* apenas aparece con *a*. Los casos que hemos encontrado en la obra consultada (véase corpus textual) son los que siguen:

- 8) e quando saltaren pora yr a la percha; tornenlas unas dos uezes a la mano por tal que aprendan meior a *saltar a suso* e non gelo fagan muchas uezes (M-LA fol. 45v-46r); & los butres quando uieron la carne *dieron se abolar asuso* pora tomar la carne (GE1 fol. 68v); Et si fuer en la que *ua a suso*; toma la cuenta que *ua a suso* (LSA fol. 115v); Et después mueue la armella delgada do son las axatabas que es de dentro en la armella menor *del rectificar a suso* & ayuso fasta que ueas la luna delos dos forados delas dos axatabas (LSA fol. 141v); Et despues *mueue* las axatabas *a suso* & ayuso fata que ueas la estrella por las dos axatabas (LSA fol. 142r); cata aquella senal sobre qual grado es delos signos que uan empar daquela cuenta quier sea *la cuenta ayuso o a suso* & sab su alongamiento del comienço de Capricornio (LSA fol. 116r);

salvo en el último ejemplo en que la preposición parece analógica y en contraste con *ayuso*, en los anteriores viene impuesta por el verbo. Parece, pues, que, en romance, *suso* –a diferencia de *yuso*– rechazaba o no admitía funcionar como direccional. Este hecho será la causa principal del reemplazamiento de estos adverbios y de su consiguiente desaparición. Por aquí empieza el reajuste de estas formas (§ 10).

Sin embargo, esta preposición *a* es frecuente con la variante romance *desuso*, en que *de* ya se había amalgamado con el adverbio (§ 3.2.), así:

- 9) Et alçaron las aguas ell arca & traxieron la las ondas sobre toda la tierra & andaua ella *a desuso* como Naue enla alta mar (GE1 fol. 14r); & diz que fue esto por que ell astil deste candelero de fierro fue et cubierto *adessuso* todo de foias doro muy bien que del fierro non parescie njnguna cosa (GE1 fol. 199v); mandaua iusticiar unos omnes & que los mando atar de pies & de manos & echar los en aquel lago & que se andauan biuos *adessuso* (GE1 fol. 59r); Et el agua desta laguna a una muy marauillosa uertud que ningun animal que en ella entra nol dexa descender al fondo; antel faz andar *adesuso* (LAP. fol. 74v); Et a en si estranna proprietat que quando la echan en el agua ua a fondo & si la echan en el uino anda *adesuso* nadando (LAP. fol. 75v)

Pero en estos contextos no parece que *a* tenga una significación de ‘movimiento hacia’ sino de ‘movimiento *por, sobre*’, similar al de estas preposiciones, o incluso *en* con valor de ‘situación locativa’. La relación apositiva de este adverbio con sintagmas o grupos sintagmáticos transpuestos a adverbio viene a confirmar esta significación:

- 10) Simaco departe que andauan *adesuso por como del uientre dela madre* ala semeiança dela naue que anda en las ondas de la mar (GE1 fol. 76v); fizo su oration queles mostrasse el el lugar cierta mientre o era el cuerpo de Joseph & puso sobrell agua en el nilo aquella foia *adesuso por el Nilo* fasta que uino & se paro desuso en el derecho o el sepulcro estaua (GE1 fol. 158r); Mas sobre toda la otra fechura olio esparzudo *adesuso por todos las panes* & desque estos panes fuessen guisados desta manera (GE1 fol. 208r); los egipcianos non trayen uestidas andauan se *a desuso sobre la mar* & las ondas aduzien las alos Judios & ellos cogien las todas assi (GE1 fol. 162v); la minera desta piedra es en cima dun mont. Et no la fallan fonda sotierra; mas *adesuso en la faz della* (LAP. fol. 74v);

nótese que en todos los ejemplos hay correferencialidad, homocategorialidad y autosuficiencia de ambos términos, características estas de la aposición. Obsérvese además que estas preposiciones (*sobre, por* y *en*) no son direccionales.

3.2. Otra de las preposiciones que matizaban a ambos adverbios fue *de*, que les añadía su significado etimológico de ‘origen’. En los ejemplos siguientes pueden verse complementando a verbos cuyo lexema se refiere al punto de partida del movimiento como *caer de, traer de, tirar de, echar de, venir de, llegar de, sacar de*, etc.:

- 11) a) Ca de quantas uezes me abaxo contral agua por besar la tantas uezes se alça & *llega* otrossi *de yuso* fasta como del agua (GE2 fol. 126r); Et alas vezes ferir con vn estrumento muy fuerte para quebrantarle & *sacarle* vn canto *deyuso* por que se derribase & cayesse el muro (GE5 fol. 33r)
- b) de dia les *traye* una nuue *de suso* por que la calentura del sol njn otra cosa dell aer non les pudiessen fazer mal (GE1 fol. 160r); en el logar o sopo que auie de yazer fizo asserrar las uigas de manera quel *cayessen desuso* & la matassen (PCG1 fol. 77v); arredraron se los xristianos dende por las muchas saetas & muchas piedras que *tirauan de suso* (PCG2 fol. 215r); alos omnes que nadauan sobrell agua *echo* les dios *de suso* lluuia & nuf de fuego & reboluio los et metio los so el agua & alli los affogo todos (GE1 fol. 162r); Los corrompimientos que *uienen de suso* del cielo (GE1 fol. 270v)

Son numerosos pues los verbos que necesitan la preposición *de* para especificarles el rasgo semántico de ‘procedencia’. Por lo tanto, la frecuencia de uso con ambos, unida a su remisión discursiva y anafórica como por ejemplo:

- 12) salio dela tierra auengar se de su muger como *de suso auedes oydo* (PCG2 fol. 82r); segund *desuso cuenta* la estoria (PCG1 fol. 15r); Priso gayo Agripa este de qui uos *desuso fablamos* (PCG1 fol. 66v); & matolos a Amos segund que *desuso a contado* la estoria (PCG1 fol. 80v)

propiciaron que *de* perdiera su rasgo de ‘procedencia’ y se subsumiera en dichos adverbios. En todos los ejemplos que siguen *de* no indica ‘procedencia’:

- 13) a) Et por end dixieron algunos dell que morara *de suso* mas de quarenta annos & que ell aprendio todos los saberes del cielo (GE2 fol. 27v); Et por la gracia de dios; *subieron* les ellos *de suso* & ganaron les la cabeça del Mont. Et libraron de los moros el logar (PCG2 fol. 302r); Ella fue priuado & ascondiol so ell estrado dun camello & *assentosse de suso*. El padre escodrinno toda la tienda si non alli o ella seye & non fallo nada (GE1 fol. 83r); & pusiessen le a aron & sus fijos las manos sobre la cabeça como fizieron al uezerro [...] mandol que tomasse ell otro carnero & quel *pusiessen* otrossi las manos *de suso* aaron & sus fijos. Desi quel degollasse el mismo (GE1 fol. 208v)
- b) Et sobre aquello quel auie dado diol dos tierras que eran amas regantias. Et segund diz la estoria dela biblia; ell una era *deyuso* & ell otra *de suso* (GE2 fol. 55v); Siempre fara tu sennor dios cabeza de ti & non cola & *estaras* tu siempre *de suso* & *non de yuso* (GE1 fol. 334v)

Es decir, aparece una variante de expresión para cada adverbio: *desuso* y *deyuso*, pero el contenido sigue siendo el mismo: *arriba* / *abajo* (Eberenz 2008: 538), y ambos, autónomos. Surgen pues unas formas amalgamadas con *de*, ortografiadas juntas o separadas, que, en contra de lo que pueda parecer, no se convirtió en prefijo puesto que dejó de significar ‘origen’, las que desplazan a *suso* y *yuso*³ y pasan a ser utilizadas mayoritariamente (Eberenz 2008: 538).

³ Solamente *suso* en remisión discursiva –con verbos *dicendi* y en fórmulas estereotipadas– man-

Y debido a su carácter anafórico, ya se apreciaba en esta etapa del idioma una tendencia a la composición de *(de)suso* con el participio *dicho*, en el XIII con la variante *desuso* (14), pero en el XV con *suso* (14a):

- 14) & este obispo onias segund cuenta Maestre godofre en la diziochena parte del libro pantheon fue en la pleytesia *desuso dicha* por que el consul Scipion nasica uino a Syria (GE4 fol. 278r); cuemo es *dessusso dicho* (PCG1 fol. 67v)
- 14) a) Pues el *suso dicho* Virgilio sin penitencia non la dexó (CORB 100-101); y me solto la lengua y la mano para vos demandar la peticion *suso dicha* (CFPG 213); fue vn doctor llamado Diego de Campos, chançaller del *suso dicho* rrey (MH 189)

3.2.1. Además, la preposición *de* con *suso* aportaba la significación de “en la cara superior [de un objeto]” –como el actual *encima*– (Eberenz 2008: 538), exactamente ‘por’ = ‘por arriba’⁴ originando la forma “no prospectiva” *desuso* (§ 6.), así:

- 15) & partiendo se ella del diz que uino un buho & echos le *de suso* al ninno & crubiol con las alas por le tener a calentura & que non morisse & deffender le de las aues (GE4 fol. 3v); E el mando pintar en la mano diestra de la su ymagen la sennal de la cruz & escreuille *dessusso* aquesta es la sennal del dios uiuo que uence siempre (PCG1 fol. 112v) E entendiendo que auien a uenir muchas pestilencias por el mundo; allego el por si mismo mucha llenna & fizo muy grand fuego & echosse *desuso* & quemosse alli (PCG1 fol. 94r); & acaescio a Euridice a passar poro ella estaua & pusol el pie *de suso* & la culueura torno la cabeçca & mordio la & Euridice murio dello (GE2 fol. 246r)

3.2.2. Pero la preposición *de* puede tener otras funciones y significaciones. Así, por una parte, es transpositora del adverbio a adjetivo dentro de un grupo sintagmático (16a) y, por otra, sirve a la creación de la forma romance “no prospectiva” *deyuso* ~ *debajo* (16b), ortografiadas, igualmente, junto o separada del adverbio:

- 16) a) Respuso les Alexandre esta razon non se gouierna si non *de la prouision de suso* esto de dios cuyos seruietes nos somos (GE4 fol. 226r); Las otras aguas que uinien *de parte de suso* recesaron (GE2 fol. 10v); partio con el *las aguas de suso* delas *de deyuso* (GE1 fol. 2r); fata que se alleguen ambos all orizon occidental *dela parte de yuso* dela tierra (LSA fols. 45r-46r); lo afirma el dicho de aristotil que dize que *los cuerpos de yuso* que son los terrenales se mantienen & se gouiernan por los mouementos *de los corpos de suso* que son los celestiales por uoluntat de dyos (LC fol. 2v)

tiene un cierto uso: quando fuxiera ante Glodoueo assi como lo *diximos suso* ante desto en esta estoria (PCG1 fol. 154v); fueron su fijo & sus sobrinos *los nombrados suso* caualleros libres en armas (PCG2 fol. 304r); que quiere dezir tanto como cinquatenno assi *como contamos suso* (GE1 fol. 54r); ca ya *auemos hablado della suso* en cabo dell exodo (GE1 fol. 279r); & en cabo de todo llamaron la athenas por la razon que *mostramos suso* o fablamos de los saberes del Rey Juppiter (GE1 fol. 150r).

⁴ Esta significación de ‘por’ de la preposición *de* era muy usual en el castellano medieval, así: & por los de los malos que se castigassen *de fazer mal* & por esto fue endereçado el curso del mundo de cada una cosa en su orden (PCG1 fol. 154v).

- b) la meatad deste cerco es toda uia *de yuso dell orizon* (LSA fol. 55r); faz sennal en la tierra *deyuso de los pies* & mide desde aquella sennal fata la rayz daquella cosa (LSA fol. 64v); quemem las con fuste de mirto sobre los picos entrel oio ela fruent e *de yuso delos picos* (LAP. fol. 115v)

En (16a), tanto *suso* como *yuso* se convierten en adjetivos, debido a la acción transpositora de la preposición *de*, y funcionan como adyacentes o complementos determinativos de los sustantivos. O dicho de otra manera, la preposición *de* (unida o no a los adverbios) no forma parte de ellos; mientras que en (16b), a modo de prefijo, se lexicaliza con *yuso* originando la forma romance “no direccional” *deyuso*, sinónima de la actual *debajo*. La preposición *de* le incorpora su significación ‘fijando’ un espacio, esto es, le marca un límite al movimiento direccional de *yuso*, con lo cual pasa a ser un adverbio estático, “no direccional”. Al ser “no direccional”, es “transitiva” y por lo tanto admite complementos determinativos, en cuyo caso, no se trata de una ‘locución prepositiva’ *debajo de* (Eberenz 2008: 539). La relación que establecen sus términos es de subordinación⁵. Y ello es así porque podía funcionar autónomamente, si no tendría que aparecer siempre conjuntamente con *de*.

- 17) et subrie el fuego dell ara dell altar que estaua *de yuso* (GE1 fol. 203r); Et fallaron los unos llagados & muertos a ffiero. Los otros quebrantados las cabeças & los cuerpos como los *prisiera de yuso* el canto que derribara Thydeo (GE2 fol. 275r); por que non auie puesto *de yuso* assentamiento njnguno de basos (GE1 fol. 203r); enla color delas uenas que son *de yuso* en las lenguas de los maruecos puede omne connoscer de que color seran los fijos (GE1 fol. 255r);

nótese en el último ejemplo el adverbio *deyuso* (~*debajo*) apuesto al aditamento de lugar *en las lenguas de los maruecos*.

En definitiva, varias son las funciones y significados de esta preposición: el de ‘origen’ o ‘procedencia’; transpositora de los adverbios a adjetivo en un grupo sintagmático nominal; lexicalizada, forma dos adverbios “no direccionales”: *desuso* (*por arriba~encima*) y *deyuso* (*debajo*); y, amalgamada, origina las variantes de expresión respectivas *desuso* ~ *arriba* y *deyuso* ~ *abajo*.

3.3. En menor medida se combinaban con las preposiciones (*es*)*contra* (18a), *faz* (18b) y *por* (18c). La primera le incorporaba ‘orientación locativa’ (Morera 1990: 302) o, si se quiere, la significación ‘espacial sin determinación de límite’ (Morera 1998: 240):

- 18) a) sus alongamientos del centro dela Lamina *son escriptos escontra yuso* en el lado par dela linna circular mayor (LSA fol. 113v); ell otra mano *tenie contra yuso* mostrando con el dedo las letras (PCG1 fol. 5v); las aguas que dalli ayuso dont ellos estauan *corrieron contra yuso* como solien (GE2 fol. 10v); E el suffriendo

⁵ Véase José Antonio Martínez et alii (2012: 576).

aquellas losenias & no uedando gelas *cato contra suso* (PCG1 fol. 75r); ella non puede yr suso ca tan grant e(l)[s] la pesadunbre dela manziella del pecado mortal que es en ella que *nunqua puede yr* a arriba si non siempre *contra yuso* con la grant pesga del pecado dela muert que tiene sobre si (GE2 fol. 172r)⁶;

por su parte *faz*, proviene de FACIE AD (Morera 1998: 232-233) y aporta el sentido contextual ‘discurriendo en dirección a’ (Morera 1998: 238-239):

- 18) b) Et desi *mueue* la tabla *faz a suso* fata que caya la fin daquel signo (LSA fol. 185r); sube contra suso quier en el que *descende faz ayuso* (LSA fol. 116r); & sea ell otro medio desta linna que *sale* del centro *faz ayuso* contra la .b. fin dela hora sey-sena & començamiento dela setena (LSA fol. 69v)

y la preposición *por* que le añadía el de ‘movimiento indeterminado o puntual’ de un lugar:

- 18) c) daquellas poliduras o moleduras dieren a alguno a beuer quantitat sabuda; desfazer le a todo el figado *saliendo* sangre *por dyuso* assi que nunqual quedara fasta que muera (LAP. fol. 3r); dieren abeuer lectuario de uioletas con una poca de cecamonía *fazerge lo a echar por de yuso* enguisa quel no(l) fara mal ninguno (LAP. fols. 117v-118r)

En resumen, por una parte, las preposiciones que admiten estos adverbios son: *a*, *de*, *(es)contra*, *faz* y *por*, por otra, semántica y funcionalmente, no solo matizan la significación de los adverbios sino que también son las responsables de crear nuevos adverbios con el fin de conformar el paradigma adverbial locativo romance de formas “transitivas” e “intransitivas”.

4. Como cualquier adverbio locativo y en función de aditamento, ambos podían contraer la función suboracional de aposición bien con otros adverbios (19a) o bien respecto a un sustantivo transpuesto a adverbio por preposiciones (19b):

- 19) a) Quando se paro sobre la fuent beuiendo & trauaiando con las manos por ell agua paresciol *yuso* la su ymagen *alli o el agua estaua* (GE2 fol. 124v)
 b) & quel fiziesse *suso enel techo* una finiestra (GE1 fol. 12v); & desque fue Moysen *suso en el monte* llamol nuestro sennor dios & dixol (GE1 fol. 179r); & tomo a elias & alçol *suso all aer* (GE2 fol. 228r); E *cato estonces yuso al mundo* & uio toda la tierra et paresciol pequena (PCG1 fol. 69r); & descendie de una sierra & llegaua *yuso a un vall* (PCG2 fol. 172v); Et uolando ellos ueyen los los omnes que estauan *yuso por las tierras* faziendo sus lauores (GE2 fol. 320r)

Nótese como las aposiciones le marcan un límite al movimiento direccional de los adverbios, es decir, que el límite direccional aparece siempre fuera de los adverbios en una unidad o construcción adverbial.

⁶ Nótese en este ejemplo la oposición de *yuso* con *arriba* y no con *suso*.

Estas aposiciones están formadas por un solo grupo acentual, es decir, son “unimembres”. Ahora bien, si reciben algún complemento sea este determinativo (20a) o una oración adjetiva (20b), parece que se vuelven “bimembres”, pues creemos que se hace notar la presencia de una pausa entre ellas:

- 20) a) Et tomo los priuado & subio los *suso al muro de cerca su casa* (GE2 fol. 7r); & tantos fueron los moros que *suso enla espesura delas oliuas* fallaron que mataron (PCG2 fol. 327r); & ell monte dexosse caer con ellos *yuso en fondon del Ryo* (PCG2 fol. 3v); Et nemprouth pues que los uio allanados *yuso al pie daquellas sierras* (GE1 fol. 18r)
- b) la una a nombre oca que es *suso en la montanna que llaman monte doca* (PCG1 fol. 4v); subie el *suso a un otero que auie y mas alto* (PCG2 fol. 40v); Et començo el estonces a sobir *suso por una escalera que auien los dela huest* alçada alli por fuerça (GE2 fol. 293v)

El adverbio puede venir apuesto a un sustantivo transpuesto por preposición a la función de aditamento, y ambos, a su vez, llevar otro término apuesto, en cuyo caso se combinan los dos tipos de aposición, la unimembre y bimembre. La bimembre en este caso especifica con exactitud el lugar al que se refiere la unimembre:

- 21) fizo aquel Rey de los coriberatos su cibdat cercal monte palatino *yuso enel ual al pie del monte* (GE1 fol. 31v); Passaron alexandre & su hueste aquel rio *suso sobrel logar o fallaran los ypotamos* (GE4 fol. 223r); & leo Baruc del cuerpo daquel libro las palabras de iheremias en la casa del sennor en la camara del tesoro; de Gamarias fijo de Saphan notario enel uestiario *mas de suso en la entrada dela puerta nueua dela casa del sennor* (GE4 fol. 93v)

Respecto a la colocación, lo normal es que son los adverbios los que se sitúan delante del término apuesto, sin embargo, no falta algún caso en que se invierten los términos:

- 22) Non faras pora ti cosa entallada fascas ydolo njn semeiança njnguna daquello que es *enel cielo suso njn* daquello que es *en la tierra yuso* (GE1 fol. 181r); Nin faras njnguna semeiança de cosa que sea *en el cielo de suso njn en la tierra de yuso njn* daquellas cosas que son en las aguas so la tierra (GE1 fol. 182r)

Ahora bien, si forman aposiciones con adverbios deícticos de lugar, suelen ser estos los que ocupan la primera posición:

- 23) & aquesto quel nos llamamos *aqui suso en este capitulo* (GE4 fol. 179r); Et ally oyen correr el agua so el yelo & que fazie rruydo *alla yuso* subiendo los carros & quebrantauan el yelo con las ruedas (GE5 fol. 64v)

5. Una construcción característica de todo el castellano medieval, y que pervivió hasta hoy, es la formada por un “nombre propio (24a), o común, contable o medible, con artículo (24b), seguidos de un adverbio locativo

direcciona”, que en este caso siempre es *ayuso* y nunca *suso*, lo que demuestra una vez más la incapacidad de este adverbio para asumir dicho valor. Véanse los siguientes ejemplos:

- 24) a) & cogieron se *Salon a ayuso* su senna alçada faziendo muestra que se yuan (PCG2 fol. 167r); Despues desto fuesse yendo con su caualleria *Tormes a ayuso* contra Alua (PCG2 fol. 36r); Et yndo *la foz a ayuso* llegaron a Huerta (PCG2 fol. 167r)
- b) Et quando vio venir los suyos fuyendo *la mo[n]tana ayuso* tanxo vna bozina (PCG2 fol. 20v); el Cid diziendo esto uieron uenir *la cuesta ayuso* los poderes de los francos (PCG2 fol. 172v); & dexaron luego a Simon & uino *ell ayre ayuso* & cayo cercal templo de Romulo (PCG1 fol. 78v); & yendo el ninno en aquel uaso *ell agua ayuso* por el rio (GE1 fol. 136v)

Semánticamente se trata de grupos adverbiales locativos en los que los sustantivos, ya sean nombres propios ya comunes convertidos en propios por el artículo, tienen algún sema de lugar. Funcionalmente, el adverbio *ayuso* se erige en el núcleo del grupo, mientras que el sustantivo actúa como unidad subordinada. Por ello, funcionan como aditamentos sin la necesidad de ser transpuestos por preposición (Martínez 1994¹: 83-114)⁷. Cualquier sintagma sustantivo o grupo nominal, salvo los temporales, necesita ser transpuesto por preposición para desempeñar la función de aditamento, y en estos grupos no sucede así. Repárese en el último ejemplo de (24b) “yendo el ninno en aquel uaso ell agua ayuso por el rio”, en el que tenemos tres aditamentos locativos en relación de yuxtaposición, dos transpuestos por preposición *en aquel uaso* y *por el rio*, pero el otro, *ell agua ayuso*, no la necesita porque la función de un grupo responde siempre a la función de la categoría de su elemento nuclear, y en este caso es el adverbio, por eso funciona como aditamento. La sintaxis se muestra terca y parece irrefutable. *Ayuso* pues no debe ser entendido como una ‘preposición pospuesta’ (Eberenz 2008: 540)⁸. Semánticamente, el adverbio le señala al sustantivo una prospección ‘hacia’ el lugar ‘sin término’⁹. El término “ad quem” siempre aparece en una construcción al margen del grupo adverbial, como se aprecia en el último ejemplo del grupo (24a) *llegaron a Huerta*. Pero lo realmente distintivo de estas construcciones es que

⁷ Gemma Rigau y Manuel Pérez Saldanya entienden que estas construcciones “se originaron a partir de construcciones introducidas por una preposición que perdió sus propiedades fonológicas”, véase “Formación de los sintagmas locativos con adverbio pospuesto”, en <filcat.uab.cat./clt/publicacions/reports/pdf/GGT-06-18.pdf>.

⁸ Para las diversas interpretaciones de esta construcción, véase Alejandro Velázquez Elizalde, “Un constructo en peligro: caracterización de la estructura *sustantivo + adverbio locativo* en la Historia del Español”, en línea, UNAM, págs. 2-3.

⁹ Otros entienden que el adverbio tiene una función similar a la del adjetivo calificativo, esto es, con valor modificador, véase Concepción Company Company (1992: 20), y Carlos Sánchez Lancis (2002: 979-990).

en esta etapa de la lengua, frente a lo que acontece hoy, admitían ir acompañadas del artículo¹⁰.

Y, como actualmente, en un único ejemplo, se encuentra sin el artículo:

- 25) E las que son altas de tras e baxas delante corren mucho *cuesta ayuso e cuesta arriba* e por llano (M-LA fol. 196v),

pero nótese que en este caso tiene valor modal que, con los atributivos o llamados también predicativos, son enemigos o incompatibles con el morfema artículo.

Aunque los grupos adverbiales que recogemos a continuación pudieran parecer similares a los vistos en (24), difieren en varios aspectos, así:

- 26) fagan tragar agua a un palombino e aten le la garganta e cuelguen gela *cabeça ayuso* e este assi una noche & un día e otro día (M-LA fol. 69r); e dexas las estar una pieca *cabeça ayuso* por tal que les ande la melezina por los cuerpos (M-LA fol. 124v); Et despues alçaras la armella & pornas la su faz partida; *faz ayuso* & pornas la regla sobre cada dos sennales (LSA fol. 134r),

a) el sustantivo ya no es de tipo locativo, b) van sin artículo, c) el grupo adquiere la significación “modal”, y d) sus términos mantienen una relación de solidaridad. Son construcciones que se utilizan cuando se quiere indicar una determinada posición de una parte del cuerpo.

Semánticamente idénticos a los descritos anteriormente (26), pero con la variante de incorporar el artículo, son los que siguen:

- 27) Desi pon la lamina en tierra *la faz ayuso* & este la sortija contra la parte de medio día (LSA fol. 121r); Desi pon la lamina *la faz ayuso* en el logar del primero catariento de guisa que puedas ueer del canto dela Lamina la *cabeça* del cuerpo erecho (LSA fol. 131r);

se trata de construcciones muy cercanas a las “cláusulas descriptivas” (Bello 1981: §§ 1176-1179), pero con la variante del adverbio en vez de un adjetivo o sustantivo adverbializado. En cualquier caso, se convierten en construcciones características de la prosa alfonsí y distintas a las del español actual.

Con un comportamiento funcional igual a los comentados en (24a-b), aunque con una estructura levemente diferente ya que se acompañan de la preposición *por* son:

- 28) tantos mato delos moros quela sangre le corrie *por el cobdo ayuso* (PCG2 fol. 224r); & descendio *por la ymagen ayuso* (GE1 fol. 75r); que se dexara uenir *por las reias ayuso* por un lugar poro se cogien las aguas de la lluvia (GE2 fol. 206r); fueron se *por el*

¹⁰ Construcción que todavía se mantiene al menos hasta finales del XIV así: boluio la *cabeça* e fuese *la calle ayuso* (LCZ, pág. 136); se fue *la ribera arriba* (LCZ, pág. 151); E ellos yendo *vn barranco ayuso*, dixo vn escudero que estaua con su señor (LCZ, pág. 220); Commo omne non siente tanto frío si corre, / corrió *la cuesta ayuso*, ca diz (LBA, estrofa 01007).

muro ayuso ganando quantas torres y auie (PCG2 fol. 329r); atendieron & guardaron la mar & quando la vieron llena metieron los naujos & a la menguante fueronse *por ella ayuso* quanto mas pudieron (GE5 fol. 46r)

Si en los ejemplos (24a-b), el “sustantivo más adverbio direccional” no necesitaba la preposición para funcionar como aditamento, debemos entender que en (28) tampoco, por lo que hay que interpretar que la preposición *por* tiene valor expletivo. La única preposición de estas construcciones es *por* y parece que, debido a su significación de “lugar a través del cual se realiza una acción”, se limita a matizar la significación de verbos direccionales como *correr*, *descender*, *venir*, etc., con el sustantivo que le sigue, esto es, no tiene valor funcional sino semántico.

Ahora bien, la incorporación de *por*, aunque no incide sobre la función del grupo, afecta a su estructura, puesto que le permite al sustantivo acompañarse de adyacentes adjetivos (29a), así como al adverbio coordinarse a otros adverbios direccionales (29b):

- 29) a) & derribo la *por unas escaleras a yuso* (PCG2 fol. 119r); que uino *por aquella ribera ayuso* en aquel dia mismo (GE2 fol. 326v)
 b) Et la calentura muy grand tanto entro *por la tierra a dentro & ayuso* que fundio metales de uenas que auie alli dellos (GE1 fol. 7r)

Por último, solo hemos encontrado dos ejemplos en que la variante *desuso* le señala el ‘movimiento hacia’ al sustantivo, lo que una vez más confirma la resistencia de este adverbio a asumir dicho valor:

- 30) Et passo allende el Rio euffrathes & començo a andar *por las prouincias dessuso* (GE5A fol. 107v); [E]n esto andaua el Rey antioco perssia & le vencieron *por las tierras dessuso* & oyo de vna cibdat muy nombrada de perssia que llamauan elmayda (GE5A fol. 110v)

6. Otros grupos adverbiales, en que *suso* y *yuso* desempeñan la función de núcleo nominal, son aquellos en los que se acompañan de adverbios cuantificadores en función de términos terciarios:

- 31) Et es saturno como dixiemos por la planeta *mas de suso* (GE1 fol. 70v); (GE4 fol. 93v); & desi otro muro *mas dessuso* de canto quel cercaua todo lo al (GE5A fol. 160r); Unas de las estorias mas a arriba en los annos & otras *mas yuso* que non ay fuerça (GE4 fol. 193v); como era mancebo de grand entendimiento & libre pora fazer a priessa todo grand fecho. Cato todos los logares de aderredor *bien de suso* dond el Rio uinie a la uilla & mesuro los (GE4 fol. 54v)

Al combinarse con estos adverbios cuantitativos, con frecuencia dan lugar a oraciones comparativas:

- 32) Et la naue en que don Remont yua descendio *muy mas ayuso quela otra* (PCG2 fol. 351r)

Por lo demás, pueden también complementarse con una oración adjetiva de relativo:

- 33) E poblaron y muchas [...] E sennalada mientre toledo e fizieron cibdat yuso en lo lanno que non quisieron poblar *suso o eran los castiellos* (PCG1 fol. 9r)

Esta función nuclear de un grupo adverbial la siguen desempeñando cuando llevan complementos determinativos, los que especifican a (*de*)*suso* (34a), (*de*)*yuso* (34b) o, incluso, a la forma prospectiva *ayuso* (34c):

- 34) a) començo a fblar *de suso del muro* a los de fuera & dezir les a grandes uozes (PCG1 fol. 180r); pierde la piedra la claridat que a en si & enturuia se luego & faz se *desuso della* como una nuf (LAP. fol. 27r); ell otra sangre que fincaua echaua la al pie dell altar & la gordura quemaua *a desuso del assi* como oyestes que se fazie en los sacrificios (GE1 fol. 229v)
- b) & pusieron le su espada tizon en la mano et el braço atado & aguysado *yuso dela uestidura* tan bien et tan sotil mientre que era marauilla en como tenie la espada (PCG2 fol. 252v); Et en esse dia mismo fue tomado de los nuestros el Castiello ferral so que a unas pedraias peligrosas & en la Ribera *yuso dell arroyo* unos logares de pnedos (PCG2 fol. 302r); Et es en la Ribera de Teio *de yuso de Toledo* (PCG2 fol. 64r); & que tenga en la cabeça corona & ante si figura de cueruo & *dyuso de sus pies* estas letras (LAP. fol. 104v)
- c) Et si fuer el grado en la az que ua *ayuso delos signos* toma la cuenta que es escripta sobrel andamiento (LSA fol. 115v),

ya que en esta etapa medieval los adverbios direccionales *ayuso* o *adelante*, a diferencia de hoy, admitían complementos determinativos, esto es, eran también transitivos (Meilán García 2013: 342), lo mismo que en el español de América. Si bien, el hecho de que *desuso* y *deyuso* admitan complementos demuestra que también llegaron a ser “no direccionales”, significación que alcanzan gracias a la preposición *de* (§ 3.2.1.).

7. La forma direccional *ayuso*, igualmente, entraba a formar parte de grupos nominales transpuestos a adverbio por la preposición *de* con significación locativa:

- 35) aquellos tomauan los cuerpos & despennauan los *de los adarues ayuso* (PCG1 fol. 82v); tomaron los & ataparon les las bocas & echaron les *dela torre ayuso* (PCG2 fol. 329r); dixieron los auctores delos gentiles que *dela cintura ayuso* auie fechura de dragon (GE1 fol. 94); colgauan las de somo delas cabeças *del monte ayuso* (GE5A fol. 149r); El agua de Duero toda yua tinta de sangre delos que murien *de la Villa a ayuso* (PCG2 fol. 152v); las otras cosas que son *delos cielos a ayuso* (GE1 fol. 89v)¹¹.

El sintagma precedido por *de* es el término “ex quo”, que indica el ‘punto de partida’ o ‘procedencia’, y forma una correlación con el adver-

¹¹ Tenemos un único ejemplo en el que la forma del adverbio es la latina *yuso* y no la romance *ayuso*: & quando salire el sol salid uos de la cibdad a muy grand priesa pero non que descendades *del mont yuso* mas que faredes como qui quiere dar salto sobre los de la huest (GE4 fol. 117r).

bio prospectivo *ayuso*, que les señala a los sustantivos un movimiento direccional sin término de un ámbito espacial. En los dos últimos ejemplos se mantiene la correlación entre las preposiciones *de...a* al margen de la amalgama de *a* con el adverbio. Por lo demás, los sustantivos vienen precedidos de artículo salvo que sean de referente único (Buysens 1973: 30):

- 36) & fizo lo luego patricio & Consul ordinario que es la mayor dignitat dell emperio de Roma *de emperador ayuso* (PCG1 fol. 113v); assi que el mas onrado officio que entrellos auie *de rey a ayuso* era ell obispo (PCG1 fol. 23v),

construcción que admitía a pronombres personales (37a) y al adjetivo *medio* (37b):

- 37) a) mas quiero & mando que *de mi ayuso* njnguno non salga de tu mandado en todo mio regno (GE1 fol 100v); & heredol mucho & diol en tierra grant partida del regno & *de si a ayuso* diol por el mas poderoso & mas onrado que en todo so sennorio auie (GE4 fol. 157v)
 b) Delos pies desta mesa de la tienda dize otrossi Josepho que *de medio a ayuso* que fueron redondos et fechos en torno de medio a arriba que fueran quadrados (GE1 fol. 198v); segund aquello sera alongada la cosa *daquel medio a yuso o a suso* & faras enesto partición (LJE fol. 35v)

Si los sustantivos prescinden del artículo, abandonan la significación de lugar y adquieren la modal, en cuyo caso la relación entre ambos términos es de solidaridad:

- 38) & tollosse la corona de la cabeça & echosse tendido *de cara ayuso* en tierra (PCG1 fol. 113v).

Asimismo, *ayuso* podía combinarse con los adverbios de lugar *allí* (39a) y *ende* (39b), que también precedidos de la preposición *de* formaban correlaciones con *a* o con *ayuso* para indicarles ‘punto de partida y dirección hacia’:

- 39) a) que non descendio mas de fasta los .v. cobdos de medio de los pilares et que *dalli a ayuso* fincaua abierto entre aquellos pilares (GE1 fol. 202v)
 b) & los otros sacerdotes que *dend ayuso* son que guardauan los templos & los ydolos (GE1 fol. 29r); Dela cinta arriba como de uaron & *dend ayuso* como de pez con escamas & su cola (GE1 fol. 38v); & los otros que eran daquell linna-ge *dend a ayuso* (GE4 fol. 165v),

construcción en la que no aparecía *suso* y sí el adverbio direccional *arriba* (§ 10.1.). Nótese en el ejemplo que sigue cómo la direccionalidad surge de la preposición *a* en correlación con *de*. Una vez más se confirma el rechazo de *suso* a amalgamarse con *a*:

- 40) & passada Babilonna contra medio dia & *dalli a suso* contra oriente yaze tierra de Caldea (GE1 fol. 36r)

Cuando estos adverbios locativos significan tiempo, la relación es de interdependencia:

- 41) & auie a seer de edad dun anno & *dend ayuso* (GE1 fol. 224r); Et podie esto seer commo a media noche o muy poco *dende ayuso* (GE5 fol. 25r)

Ahora bien, si estos grupos acogen a sustantivos nocionales y no ya a locativos o temporales, las preposiciones dejan de ser transpositoras y se convierten en conectores. Es por ello por lo que no impiden al grupo desempeñar funciones sustantivas como la de implemento (42a) o la neutra de atributo (42b). Ahora, la fórmula *de, desde...a* contrae la función de solidaridad y pierde la autonomía que tenía como transpositora (Martínez 1994²: 81-86):

- 42) a) los menores auien *de diez anno[s] a arriba* & los mayores *de .Lx. ayuso* (GE1 fol. 165r); Mando herodes escalonjca llegar todos quantos ninnos auie en tierra de Judea que *de dos annos a ayuso* fuesen & fizo los matar (PCG1 fol. 68v)
 b) & eran estos *de .xx. annos a arriba* & *de quarenta a yuso* que eran todos sanos & guisados pora tener armas (GE1 fol. 267r); Et las estrellas que son en la segunda grandez fastal comienço dela tercera; es so termino *de .xv. grados ayuso* (LSA fol. 153r).

8. Ambas formas, *suso* y *yuso*, además, podían funcionar como complementos determinativos de sustantivos y ser transpuestas a adjetivos por la preposición *de*, según se aprecia en (43a) y (43b). Y aunque ortográficamente, en algún caso, la preposición aparezca unida al adverbio, gramaticalmente no forma parte de él (§ 3.2.2.):

- 43) a) Juppiter es *el aer de suso* & segund dize ramiro en los esponimientos dela biblia (GE1 fol. 73v); Las otras aguas que uinien *de parte de suso* resecaron (PCG2 fol. 11r); ninguno non puede demudar nada daquello que puesto es *del poder de suso* si lo non demuda el qui lo puso (GE2 fol. 205r); Fallaron y una cabeça de buey e aduxieron la a Dido & quando la uio marauillos ella & todos los que y estauan de como pudiera acaecer que tan fonda yazie so tierra nin qui le metiera alli seyendo *la tierra de suso* sana & entera que nunqua ouiera y poblança ninguna (GE2 fol. 332r); estaua la hueste de alixandre *de parte dessuso* (GE5A fol. 136v)
 b) departen los esponedores que iupiter es ell ayre de suso & la Reyna Juno *ell ayre de yuso* (GE1 fol. 15v); trabaieron se mucho los sabios delos gentiles que eran a essa sazón de saber las naturas del sol segunt ell obra *en las cosas de yuso* (GE2 fol. 64v); Et descendio dalli a Astaroth de Adar al mont que es a medio dia departe de *Bethauen de yuso* (GE2 fol. 68r); Et estaua alli una cabeça dun collado; dont parescen a oio *todos los campos de yuso* (GE2 fol. 310r)

Por lo demás, se las encuentra coexistiendo en un mismo enunciado como antónimas, lo que demuestra el uso que tenían en esta etapa del castellano:

- 44) El segundo dia fizo el firmamento & partio con el *las aguas de suso delas de deyuso* (GE1 fol. 2r); departen los esponedores que iupiter es *ell ayre de suso* & la Reyna

Juno *ell ayre de yuso* (GE1 fol. 15v); & non mueue *el carriello de yuso* si non *el de suso* solo (GE1 fol. 101v); & mayor poder de uuscar eneste mundo todos los saberes *delas cosas de suso* del cielo & *delas cosas de yuso* dela tierra (GE2 fol. 27r)

9. Y no solamente pueden funcionar como adjetivo, previa transposición de preposiciones, sino que a su vez pueden venir transpuestos por el artículo¹² a sustantivos y, en consecuencia, desempeñan las funciones sustantivas de sujeto e implemento (45a), la neutra de atributivo de implemento (45b) o la función suboracional de aposición (45c):

- 45) a) esto sera que *las de yuso* corrieran fasta que non aura y dellas nin ueredes dellas sennal Et *las de suso* estaran en si (PCG2 fol. 10v); la faz de suso della es blanca & *la deiuso* negra & los lados a blancos & bermejios (LAP. fol. 115v); quando come muerde & non mueue el carriello de yuso si non *el de suso* solo (GE1 fol. 101v)
- b) Et all una parte dizien la mayor & ala otra la menor con sus nombres que auien otrossi estonces & ala una otrossi *la de yuso* & ala otra *la de suso* (GE1 fol. 276r)
- c) & cogen estos tres braços entre si a amas *las egiptas la de suso* & *la deyuso* (GE1 fol. 19v); Mas entended que son dos las libias la mayor & la menor & *la de suso* & *la deyuso* (GE1 fol. 21v); & fue luego *pora Syria la de yuso* (GE4 fol. 31r); es *Siria la de yuso* (PCG2 fol. 6v),

así como la adverbial de aditamento, en la que nuevamente son transpuestos por preposición como cualquier sustantivo:

- 46) que si caen en la llana desuso siete puntos; ha *en la deyuso* seys puntos (LADT fol. 84v); Et estas dos cueuas que dixiemos que eran fechas desta guisa. La una estaua de suso. La otra de yuso & *en la de suso* enterrauan a los uarones & *en la de yuso* alas mugieres (GE1 fol. 65v)

10. Como se puede apreciar por todo lo expuesto anteriormente, los adverbios *suso* y *yuso*, heredados del latín, en su paso al castellano, con la ayuda de preposiciones se fueron adaptando morfosintácticamente para funcionar como “prospectivos” (§ 3.1.) y “no prospectivos” (§ 3.2.). Pese a ello, había valores como el de ‘direccionalidad’ con *suso* o el “no prospectivo” con *dessus* ~ *por arriba* (*encima*), en que sus formas tenían nulo o escaso rendimiento funcional.

10.1. En efecto, mientras *yuso* incorporó la preposición *a* a su significado para indicar ‘movimiento hacia’, *suso* se mostró reactivo y, sobre todo, parecía que estaba incapacitado para señalarles ‘dirección a’ a los sustantivos, puesto que en este caso solo se combinaban con *ayuso* (§ 5). Es por ello por lo que de esta construcción, ya en la prosa alfonsí, se recogen

¹² No entendemos el artículo como Rafael Lapesa (2000: 388-401) sino como un morfema nominal con dos funciones: a) convierte al nombre común en propio, y b) transpone a sustantivo segmentos que en principio desempeñan otras funciones, como es el caso que comentamos. Véase Alarcos Llorach (1973: 166-177).

numerosos ejemplos con “nombres propios (47a), comunes (47b) y prece-
didos de la preposición *por* (47c), complementados por el adverbio *arri-
ba*”, y no por *suso*:

- 47) a) E cogieron se *fenares a arriba* por Guadalfaiara (PCG2 fol. 166r); los Jnffantes por fazer plazer a donna Llambla su cunnada fueron *Arlancon a arriba* caçando con sus açores (PCG2 fol. 85v); Los que entraron por caliz uinieron *guadalquiuir arriba* e llegaron a Tlaica (PCG1 fol. 9r)
- b) E alçaron el arca & fueron con ella leuando la *el ayre arriba* & el Rey en ella (GE1 fol. 68v); otros dizen aun deste Prometheo sobrel su saber que subio el *ell ayre arriba* por su ciencia (GE1 fol. 120v); Pues que Moysen ouo castigados alos sacerdotes & al pueblo desta guisa tomosse con aaron & fueron se a dios *el mont a arriba* assi como el mandara (GE1 fol. 180v)
- c) sube *por el nilo arriba* (LAP. fol. 18r); & tornos con su hueste & fue *para la marisma arriba* & combatio los ciudadanos (GE5A fol. 137r); & copio le el enco-
namjento del *por el asta arriba* fasta que le lleo ala mano (GE5 fol. 149r); pora sobir *por las pennas a arriba* (PCG1 fol. 46r); lleo al rio Bethis que agora llaman guadalquiuir e fue yendo *por el arriba* fasta que lleo al logar o es agora Seuilla (PCG1 fol. 5v); entrando ellos subien tres ninnos *por aquella escalera arriba* (GE4 fol. 20r)

El adverbio *arriba* ya en el siglo XIII desplazaba a *suso* del diasistema de los adverbios de lugar. De ahí que igualmente sea usual en grupos adverbia-
lizados por la preposición *de*. En ellos, *de* indica ‘origen’ y correlativa-
mente con *a* o con *arriba*, le señalan al sustantivo movimiento ‘hacia’, y según sea este de lugar (48a), cantidad (48b) o tiempo (48c), así será la signifi-
cación del grupo¹³:

- 48) a) *Dela cinta arriba* como de uaron & dend ayuso como de pez con escamas & su cola (GE1 fol. 38v); *Dela alteza del mont dalli a arriba* dond esta alto sobre las nuues (GE1 fol. 126v); a todos al menos *de la cabesça a arriba* (GE2 fol. 139r)
- b) Et las delos moros *de treynta arriba* esto sin los otros baxeles menudos (PCG2 fol. 343r); non escaparon dellos *de mill & quinientos arriba* (PCG2 fol. 220r); Et non eran tan pocos que non fuessen *de mill & quinientos arriba* (PCG2 fol. 246r); non pasauan por todos por mill los caualleros con toda la otra gente acuallo & los de pie *de dos mill & quinientos arriba* (PCG2 fol. 326r)
- c) quantos auien *de siete annos a arriba* & acordauan como onrrassen su fiesta (GE1 fol. 242v); que alos que fallasse *de .xx. annos a arriba* mandasse dar aquel precio por si & alos otros non (GE1 fol. 210r); se yua ya faziendo tarde cuemo *de uiesperas a arriba* (GE2 fol. 184r),

en los que coexistía con su antónimo *ayuso*, aún con gran rendimiento fun-
cional:

¹³ Construcciones que siguen en el XIV así: ca ninguno de los donzeles non auia *de dieziocho años arriba*, e avn dellos eran menores que el rey (LCZ, pág. 277); nunca *de dies arriba* me dura cauallo nin bestia (LCZ, pág. 133); non fincauan con el conde *de trezientos e çinquenta caualleros arriba* (LCZ, pág. 217); entre muertos e feridos e presos, fueron *de seys mill arriba* (LCZ, pág. 371).

- 49) son *de seys puntos a arriba* o *de quinze ayuso* (LATD fol. 67v); & eran estos *de .xx. annos a arriba* & *de quarenta a yuso* que eran todos sanos & guisados pora tener armas (GE1 fol. 267r); desta edad segund dizen estos arauigos los menores auien *de diez annos a arriba* & los mayores *de .Lx. ayuso* (GE1 fol. 165r)

Y también, con frecuencia, se combinaba y formaba grupos adverbiales con los adverbios deícticos de lugar *ende* y *allí*:

- 50) Ca diz que mitra & cidaris es por aquel affeyto que ponen en las cabeças a los obispos & a los otros prelados *dend arriba* & aun a los abbades (GE1 fol. 207r); los nuestros clerigos que son ordenados de orden de epistola o *dend arriba* se entierran oy cada uno con las uestimentas de su orden (GE1 fol. 236v); & fallo Moysen en ellas de uarones dun mes & *dend a arriba* siete mill & quinientos (GE1 fol. 274r); Et crobieron la de si misma fasta en los ombros ca *dalli arriba* era ella mas alta que todas (GE2 fol. 112r); & esta offrenda que la diessen todos quantos fuessen de edad de .xx. annos fasta .L. mas non *dend ayuso njn dalli a arriba* (GE1 fol. 233v)

Asimismo, desplazaba a *suso* cuando complementaba a verbos del tipo *ir a*, *alçar a*, etc. (51a), con los que originariamente se combinaba (§ 3.1.), en los que se constata aún la lógica coexistencia de ambas formas (51b):

- 51) a) *catasse arriba* (GE1 fol. 243r); *alço a arriba* el braço (PCG2 fol. 85r); Et *yendo a arriba* prisieron Crunna (PCG2 fol. 102r); *alçan* las colas *arriba* e *abaxan las ayuso* (M-LA fol. 81r)
- b) Et ella *non puede yr suso* ca tan grant e(l)[s] la pesadunbre dela manziella del pecado mortal que es en ella que *nunqua puede yr a arriba* si non siempre contra yuso con la grant pesga del pecado dela muert que tiene sobre si (GE2 fol. 172r)

Por tanto, en la serie de los direccionales la oposición en la prosa alfonsí ya era *arriba* / *ayuso*. *Ayuso* tardaría dos largos siglos en ser desplazado por *abajo*.

10.2. Caso similar, aunque no idéntico, sucede en la serie de los “no prospectivos”, la que contaba con tres unidades: *dessus*, *ensomo* y *encima*.

Como se vio (§ 3.2.1.), la preposición *de* le incorporó a *suso* la significación de *por arriba* ~ *encima* sin apenas rendimiento funcional, pues con esta acepción el adverbio que más se utilizaba era *ensomo*. Este adverbio proviene del adjetivo latino SUMMUS, -A -UM, que era el superlativo de SUPREMUS “lo más alto o elevado”, “extremo”, etc. (Raimundo de Miguel & El Marqués de Morante 1867). Así pasa al romance castellano y se utiliza en la obra alfonsí. Como todo adjetivo, para funcionar como sustantivo tenía que ser transpuesto por el artículo, con lo cual podía desempeñar funciones sustantivas de sujeto (52a) o implemento (52b):

- 52) a) Ca maguer que *los somos delos montes* eran descubiertos & parescien la tierra & los aruoles todo estaua aun lodoso (GE1 fol. 14v)
- b) Et si los xpistianos non ouiessem aun tomado *el somo de los montes* mando que se assentassen ellos en somo de la sobreceia dessos montes (PCG2 fol. 301v); &

querer bien deuisar *el somo del monte & desso pannedos non lo podrie omne fazer menos de affan de los oios* (GE1 fol. 179r),

y transpuesto por preposiciones, la de aditamento:

- 53) & mandol empos esto fazer poral candelero .vij. lumbreras & que pusiesse ell una *en somo dell astil* & las seys *ensomo delas seys cannas* por que luziessen dell una & dell otra part & los somos delas cannas yguauan *con el somo dell asta dell astil*. Empos esto por que auie y mester cosa (GE1 fol. 199v); & por todas las oriellas dellas por los costados & *por los somos* en las fuentes fazer les as unas lazadiellas o oiales (GE1 fol. 200r)

Pero también como cualquier adjetivo, neutralizado morfológicamente, se convertía en adverbio con la significación de *encima*, y así todavía lo recogen en los siglos xv y xvi Antonio de Nebrija (Nebrija 1981) y Sebastián de Covarrubias (Covarrubias 1993) en sus respectivos diccionarios. Los ejemplos son numerosos, sobre todo, precedido de preposiciones, que le incorporan diversas significaciones así: *a*, la de ‘dirección’ (54a); *de*, ‘procedencia’ (54b); *por*, ‘movimiento por un lugar concreto o también indeterminado’ (54c); *fasta*, ‘límite’ (54d), *en*, ‘lugar en’ (54e):

- 54) a) Et en esse dia mismo muchos de los nuestros *subieron a somo de las Altezas desse mont* mas la mayor parte fincaron yuso (PCG2 fol. 302r); & *fuesse a somo de una sierra* daquellas sierras que son cercal tiempo de dios (GE4 fol. 41r); et tomol & *leuol a somo dunos logares* los mas altos que auie alli (GE1 fol. 303v)
- b) & *echauan de somo del muro* piedras & saetas (PCG1 fol. 180v); Assi que *de somo de la fortaleza ueyen* muy luenne uenir los nauios (PCG1 fol. 32v)
- c) *andaua trebeiendo por somo* del yelo (PCG1 fol. 60r); mando les que la cubriesen de dentro & de fuera de oro fino & quel fiziessen *por somo* una como corona aderedor assi como unas barras o oriellas que *suelen echar por somo* delas mesas & delos tableros (GE1 fol. 179v)
- d) Ca de quantas uezes me abaxo contral agua: por besar la: tantas uezes se alça & *llega* otrossi de yuso *fasta somo* del agua: aquel que yo ueo so ella por besar me otrossi (GE2 fol. 126r)
- e) un escudero de Lope fferrandez de Limia subio en el muro & quando los moros *le uieron en somo*. Desmayaron de mala guisa (PCG2 fol. 307v),

preposición esta con la que se amalgama y se lexicaliza originando el adverbio romance “no prospectivo” *ensomo*, de uso mayoritario en la prosa alfonsí. He aquí una pequeña muestra bien en su forma autónoma (55a) o bien en función nuclear de un grupo adverbial (55b):

- 55) a) fizo y una torre muy grand e puso *ensomo* una ymagen (PCG1 fol. 5v); E puso alli seys pilares de piedra muy grandes e puso *ensomo* una muy grand tabla de marmol escripta de grandes letras que dizien assi aqui sera poblada la grand cibdat. Y *ensomo* puso una ymagen de piedra (PCG1 fol. 5v)
- b) *fasta* que parecia el sol *en somo delos oteros* (PCG1 fol. 23v); estaua herodes arri-mado a un aruol uerde & pososse un bufo *en somo dell aruol* (PCG1 fol. 71v); El cabello auje ralo & *en somo de la cabeça* no auie ninguno (PCG1 fol. 72r); & ponien lo *en somo de la puerta* de la cibdat (PCG1 fol. 99r); De como Mahomat

puso la piedra ayment *en somo de la iglesia* (PCG1 fol. 167v); & assentosse el *en somo dela cabeça del mont* (GE1 fol. 72r); & uio en suennos una escalera que alcançaua de tierra al cielo & angeles de dios que subien & descendien por ella & *ensomo desta escalera* uio el estar adios quel dixo (GE1 fol. 80v); subio *en somo dell otero* & cato a todas partes (PCG2 fol. 36r)

Llegó a utilizarse tanto que –igual que otros adverbios como *cerca, dentro, allende o delante* (Meilán García 2013: 345-346)– desempeñó también el cometido de las preposiciones. En efecto, al omitirse la preposición *de* cuando formaba grupos adverbiales, pasaba a transponer directamente el sustantivo a adverbio:

- 56) las cortinas descendien todas tendudas de *somo los pilares* fasta los cimientos (GE1 fol. 204v); tan bien en alto como en baxo *en somo los montes* & en los collados & en los llanos (GE1 fol. 327r).

Por el contrario, el adverbio *encima* tiene todavía un escaso uso en la prosa alfonsí. Proviene del sustantivo *cima* como lo demuestra el hecho de que no solo se acompaña de adjetivos (57a) sino que desempeña la función sustantiva de implemento (57b) o la de aditamento debidamente transpuesto por preposición (57c):

- 57) a) Et tomo priuado una segur & taio *una grant cima* de un aruol (GE2 fol. 299r)
 b) Et alço la cola a arriba tanto que dio con ella en somo del Robre & abraço *las cimas del* con las roscas & con los retorcijos que fazie desi (GE2 fol. 46r)
 c) Pero *a la cima* todos se fallaron ende muy mal (PCG2 fol. 27r); & tantos son los grados que a y *entre la cima de la cabeça dessa uilla* (LSA fol. 38r)

Y también, como *somo*, el sustantivo *cima* se amalgama con la preposición *en* y se lexicaliza dando lugar al adverbio romance “no prospectivo” *encima*, que terminará por desplazar al anterior. Al ser “no prospectivo” puede llevar complementos determinativos:

- 58) & quel pusiesse *en cima de los quatro pilares* que estauan en las quarto partes del alco-ba quatro figuras (GE4 fol. 38r); alimpia las llagas que se fazen alos gafos *en cima delos dedos* & sanan (LAP. fol. 79r); Este mont es grand & muy alto & a nombre curun & las mineras desta piedra son falladas *en cima del* (LAP. fol. 80r); & fue Nepociano preso & descabeçado & pusieron la cabeça del *en cima duna lança* (PCG1 fol. 122r); & las sus mineras son *en cima dun monte* much alto (LAP. fol. 66r)

En este sentido, todavía se percibe su formación y el significado de sus dos elementos: por una parte, el de la preposición *en* y por otra, la del sustantivo *cima* (59a), así como el hecho de que aún se encuentre transpuesto por otras preposiciones (59b):

- 59) a) demuestra que el mal del yesso es apoderado en todos sos cuerpos *en cima e en fondon* (M-LA fol. 88r)
 b) & diol atrauiesso *por cima de la cabeça vn golpe* (PCG2 fol. 245r)

Y ya, como hoy, adquiriría la significación de cantidad:

60) Pero *encima* fueron tan maltrechos los romanos que comenzaron a foyr (PCG1 fol. 22r)

La oposición, pues, en el siglo XIII, en la serie “no prospectiva” era *desuso* ~ *ensomo* ~ *encima* frente a *deyuso*; este, asentado en el sistema, tardaría dos largos siglos en ser desplazado por *debajo*.

11. En resumen, *suso* empieza a ser desplazado en el siglo XIII por *arriba* –se consolida en el siglo XV (Eberenz 2008: 541)– porque no fue capaz de asumir la significación de ‘dirección a’. Este hecho fue el detonante de la reestructuración de estas parejas de antónimos, a lo que hay que añadir la pobreza funcional de *dessus* (~*encima*), que ya en la prosa alfonsí estaba desplazado por *ensomo*. Una vez que entran en el sistema las formas romances *arriba* y *encima* (esta de uso incipiente), la irrupción y adopción de sus antónimas *abajo* y *debajo* fue cuestión de “poco” tiempo. Los porcentajes de uso que nos facilitan Enríquez Ovando, Maldonado y Melis (2012: 134 y 140) vienen a coincidir con lo expuesto en este trabajo así: *abajo* en el siglo XV se documenta un 29,3% frente a *ayuso*, que todavía se registra con un 55,6%, pasando en el XVI a un 5,6%. La antónima de *encima*, *debajo* tenía un uso en el XV de un 42,6%, esto es, estaba desplazando a *deyuso*.

CORPUS TEXTUAL

Hemos consultado la *Obra en prosa de Alfonso X el Sabio* en la edición de Francisco, Gago Jover, *Digital Library of Old Spanish Texts*. Hispanic Seminary of Medieval Studies. En línea en <<http://www.hispanicseminary/t&c/ac/index.htm>> (5 de febrero de 2011). Las obras utilizadas, así como las siglas empleadas, son las siguientes:

- (PCG1) *Primera Crónica General I*
- (PCG2) *Primera Crónica General II*
- (GE1) *General Estoria I*
- (GE2) *General Estoria II*
- (GE4) *General Estoria IV*
- (GE5) *General Estoria V*
- (GE5a) *General Estoria V* (incompleto más antiguo)
- (LAP.) *Lapidarios de Alfonso X*
- (LADT) *Libros de ajedrez, dados y tablas*
- (LJE) *Libro de los judizios delas estrellas*
- (M-LA) *Moamyn-Libro de las animalias*
- (LC) *Libro de las cruces*
- (LSA) *Libros del saber de astronomia*

LCA = *Libro de la caça de las aves*, Pero López de Ayala, Edic. de John G. Cummins, London: Tamesis Book limited, 1986.

LCZ = *Libro del Caballero Zifar*, Edic. de Cristina González, Madrid: Cátedra, 1983.

LBA = *Libro del buen amor*, Arcipreste de Hita, Edic., introducción y notas de Jacques Joset, 2 vols., Madrid: Espasa-Calpe, 1974.

CFPG = *Cartas*, de Fernán Pérez de Guzmán, en *Generaciones y semblanzas*, Edic., introducción y notas de J. Domínguez Bordona, Clásicos Castellanos, Madrid: Espasa-Calpe, 1965.

CORB = *Arcipreste de Talavera o Corbacho*, de Alfonso Martínez de Toledo, Edic. de M. Gerli, Madrid: Cátedra, 1979.

MH = *Mar de Historias* (capítulos inéditos), de Fernán Pérez de Guzmán, en *Generaciones y Semblanzas*, Edic., introducción y notas de J. Domínguez Bordona, Clásicos Castellanos, Madrid: Espasa-Calpe, 1965.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ALARCOS LLORACH, EMILIO (1973): “El artículo en español”, en *Estudios de Gramática Funcional del Español*, Madrid: Gredos, 166-177.

ALONSO, MARTÍN (1986): *Diccionario medieval español*, Universidad Pontificia de Salamanca, 2 tomos, s. v. *suso* y *yuso*.

ALVAR, MANUEL y POTTIER, BERNARD (1983): *Morfología histórica del español*, Madrid: Gredos, 307-308.

BASTARDAS PARERA, JUAN (1953): *Particularidades sintácticas del latín medieval (Cartularios españoles de los siglos VIII al XI)*, Barcelona: Escuela de Filología, 84.

BELLO, ANDRÉS (1981): *Gramática de la lengua castellana, destinada al uso de los americanos*. Ed. de R. Trujillo, Instituto Universitario de Lingüística Andrés Bello, St.ª Cruz de Tenerife: Cabildo Insular de Tenerife, §§ 1176-1179.

BUYSENS, ERIC (1973): “Les noms singuliers”, *Cahiers Ferdinand de Saussure*, 28, Coverage: Librairie Droz, 25-34.

COMPANY COMPANY, CONCEPCIÓN (1992): *La frase sustantiva en el español medieval. Cuatro cambios sintácticos*, México: UNAM.

COROMINAS, JOAN y PASCUAL, JOSÉ ANTONIO (1983-1991): *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico*, Tomos v y vi, Madrid: Gredos, s. v. *suso* y *yuso*.

COVARRUBIAS SEBASTIÁN DE (1993): *Tesoro de la Lengua Castellana o Española*, Edic. de Martín de Riquer de la RAE, Barcelona: Alta Fulla, s. v. *suso* y *yuso*.

ENRÍQUEZ OVANDO, ARACELI, MALDONADO, RICARDO y MELIS, CHANTAL (2012): “De *Yuso* a *Bajo*. La imposición del cuerpo en la verticalidad”, *RHLE*, 7, Madrid: Arco/Libros, 121-151.

EBERENZ, ROLF (2008): “Sobre relaciones espaciales: los adverbios de localización vertical *suso-arriba* vs. *yuso-abajo* en el español precásico y cásico”, en C. Company y J. G. Moreno de Alba (eds.), *Actas del VII CIHLE*, vol. I, Madrid: Arco/Libros, 537-552.

LAPESA, RAFAEL (2000): “*El, la, lo* como antecedente de relativo en español”, en *Estudios de morfosintaxis histórica del español*, Madrid: Gredos, 388-401.

MARTÍNEZ, JOSÉ ANTONIO (1994¹): “Precisiones acerca del “término terciario”

(Sobre una construcción en español que son dos)”, *Cuestiones marginadas de gramática española*, Madrid: Istmo, 83-114.

— (1994²): “La función de aditamento”, en *Funciones, categorías y transposición*, Madrid: Istmo, 121-156.

MARTÍNEZ, JOSÉ ANTONIO *et alii* (2012): “Léxico, sintaxis y semántica de algunos transpositores complejos” en *Cum corde et in nova grammatica. Estudios ofrecidos a Guillermo Rojo*, Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela, 571-584.

MEILÁN GARCÍA, ANTONIO JOSÉ (1998): *Construcciones locativas y cuantitativas*, Madrid: Arco/Libros.

— (2007): “El adverbio y (<ibi) del castellano medieval: su morfematización y translexematización”, *Archivum*, Oviedo: Universidad de Oviedo, T. LVII, 197-218.

— (2013): “Función y combinatoria de *delante* y *adelante* en la prosa alfonsí”, en *A Life In Language. Estudios en Homenaje al prof. José Luis González Escribano*, Universidad de Oviedo: Ediuono, 337-347.

MENÉNDEZ PIDAL, RAMÓN *et alii* (2003): *Léxico hispánico primitivo (siglos VIII al XII)*, Edic. M. Seco, Fundación R. Menéndez Pidal, RAE, Madrid: Espasa Calpe, s. v. *suso* y *yuso*.

MORERA, MARCIAL (1990): “La preposición española *contra*: su evolución semántica”, *Verba*, 17, Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela, 287-313.

— (1998): “Origen y evolución de la preposición española *hacia*”, *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, 16, Universidad de La Laguna, 231-243.

NEBRIJA, ELIO ANTONIO DE (1981): *Vocabulario de Romance en latín*. Transcripción, crítica e introducción de Gerald J. Macdonald, Madrid: Castalia, s. v. *suso* y *yuso*.

RAIMUNDO DE MIGUEL y EL MARQUÉS DE MORANTE (1867): *Nuevo diccionario latino-español etimológico*, Leipzig, Imprenta de F. A. Brockhaus, s. v. SURSUM et SUMMUS.

RIGAU, GEMMA y PÉREZ SILDANYA, MANUEL, “Formación de los sintagmas locativos con adverbio pospuesto”, en <filcat.uab.cat./clt/publicacions/reports/pdf/GGT-06-18.pdf>.

SÁNCHEZ LANCIS, CARLOS (2002): “Orígenes y evolución de las construcciones locativas con ‘preposiciones pospuestas’”, en M. T. Echenique y J. P. Sánchez Méndez (coords.), *Actas del V CIHLE*, vol. I, Madrid: Gredos, 979-990.

VALDÉS, JUAN DE (1990): *Diálogo de la lengua*, Edic. de Cristina Barbolani, Madrid: Cátedra.

VÄÄNÄNEN, VEIKKO (1968): *Introducción al latín vulgar*, Madrid: Gredos, §§ 95-117.

VELÁZQUEZ ELIZALDE, ALEJANDRO: “Un constructo en peligro: caracterización de la estructura *sustantivo + adverbio locativo* en la Historia del Español”, en línea, UNAM, 2-3.